

CÉSAR ESQUINCA MUÑOA

Nació en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 22 de noviembre de 1937.

Estudios.- Primaria: Escuela Ángel Albino Corzo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 1944 a 1949; Secundaria: Escuela de Enseñanzas Especiales Número 19. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 1950 a 1952; Preparatoria: Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 1953 y 1954; Licenciatura: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. 1955 a 1959; Examen Profesional: lo sustentó el 14 de noviembre de 1960, con la tesis intitulada “La Acción Penal y el Desistimiento”, obteniendo Felicitación Especial del H. Jurado; Cédula profesional: Número 86195, expedida el 14 de marzo de 1961; Programa de Derecho Angloamericano, The University of Texas at Austin, mayo de 1999; y, Master Internacional: “Derecho Penal, Constitución y Derechos”, impartido bajo los auspicios académicos de la Universidad Autónoma de Barcelona, de agosto de 2005 a mayo de 2007. Actualmente es Doctorando en Derecho, por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actividades profesionales privadas.- De enero de 1960 a octubre de 1962 laboró en Olivetti Mexicana, S.A., ocupando sucesivamente los cargos de Pasante, Subjefe y Jefe del Departamento Jurídico.

Carreras judicial y administrativa.- El 1o. de noviembre de 1962 ingresó al Poder Judicial de la Federación con nombramiento de Actuario Judicial “C” del Juzgado Tercero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Penal, desempeñando funciones de Secretario; el 16 de agosto de 1966 fue nombrado Actuario Judicial “C”, también en funciones de Secretario, del Tribunal Unitario del Primer Circuito; el 16 de mayo de 1967 ascendió a Segundo Secretario del propio Tribunal Unitario; el 16 de octubre de 1968 fue nombrado Primer Secretario del Segundo Tribunal Unitario del Primer Circuito, en cuya fundación participó; con fecha 1o. de enero de 1971 pasó a ocupar el cargo de Secretario de Estudio y Cuenta de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrito a la Primera Sala con el señor Ministro Ezequiel Burguete Farrera; el 26 de octubre de 1972 fue nombrado Juez de Distrito interino, adscrito al Juzgado Segundo de Distrito en el Distrito Federal en Materia Penal; el 16 de noviembre de 1973 se le nombró Juez de Distrito titular por el período de cuatro años, sin variar su adscripción; con fecha 1o. de mayo de 1975 fue nombrado Magistrado de Circuito supernumerario, correspondiéndole fundar, con el carácter de Presidente, el Tribunal Colegiado Supernumerario del Tercer Circuito, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; el 1o. de enero de 1976 se le nombró Magistrado de Circuito por el período de cuatro años, adscrito al entonces ya Segundo Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, del que fue Presidente durante ese año; a partir del 1o. de agosto de 1978 fue adscrito al Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, de nueva creación, del que fue fundador; en enero de 1979 se le designó Presidente del propio Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; durante el año de 1979 integró la Comisión Redactora del Proyecto de Reformas a la Constitución del Estado de Chiapas; en enero de 1980 fue reelecto Magistrado de Circuito para los efectos a que se refería el primer párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el año de 1982 se desempeñó como Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; en enero de 1984 fue designado Coordinador de Magistrados del Primer Circuito; presidió la Comisión Coordinadora de la Tercera Reunión Nacional de Magistrados de Circuito, celebrada en la ciudad de México, Distrito

Federal, en el mes de junio de 1984; intervino como orador en la Ceremonia de Inauguración de la Tercera Reunión Nacional de Magistrados de Circuito, efectuada el 26 de junio de 1984 en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la asistencia del Presidente de la República; en enero de 1985 fue designado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; en enero de 1986 de nuevo fue designado Presidente del Tribunal Colegiado antes mencionado; en enero de 1987 nuevamente se le designó Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; en el año de 1987 fue Coordinador de Magistrados del Primer Circuito en Materia Laboral; durante el año de 1988 integró el Comité de Estudios para la Legislación Laboral y participó como miembro de la Comisión de Administración de Justicia; en enero de 1990 fue designado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; en enero de 1991 de nuevo se le designó Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; en mayo de 1991 participó en la Quinta Reunión Nacional de Magistrados de Circuito, con la ponencia “La carga de la prueba en materia laboral”; a partir de enero de 1992 integró la Comisión Revisora de la Jurisprudencia de la Cuarta Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la publicación del Apéndice 1917-1995; el 3 de enero de 1994 fue designado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; y, el 10 de enero de 1994 fue electo Coordinador General de Magistrados Colegiados y Unitarios del Primer Circuito.

El 14 de septiembre de 1995 asumió el cargo de Director General y Presidente del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, cargo que desempeñó hasta el 19 de octubre de 1999; en los meses de mayo a julio de 1996, integró el Jurado del Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito; durante los años de 1996 y 1997, inició en el Instituto de la Judicatura Federal la publicación de las líneas editoriales Información Legislativa, Colección Memorias y Colección Investigaciones; también en 1996 y 1997, en su carácter de Director General del Instituto de la Judicatura Federal suscribió Convenios de Colaboración Institucional con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, con el Tribunal Superior

de Justicia del Estado de Tabasco y con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Aguascalientes; en los meses de octubre a diciembre de 1996, integró el Jurado del Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito; en los meses de junio y julio de 1997, integró el Jurado del Segundo Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito; en los meses de septiembre y octubre de 1997, integró el Jurado del Segundo Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito; en diciembre de 1997 fundó la Revista del Instituto de la Judicatura Federal, de la que fue Director hasta el año de 1999; en 1998 fue designado miembro de la Comisión Revisora de la Jurisprudencia en Materia de Trabajo, para la publicación del Apéndice 1917-2000; en mayo de 1998, organizó y presidió la Primera Reunión Nacional de Coordinadores del Instituto de la Judicatura Federal; en los meses de julio y agosto de 1998, integró el Jurado del Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito; en octubre de 1998, en representación del Consejo de la Judicatura Federal y en su carácter de Director General del Instituto de la Judicatura Federal, suscribió Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México; en noviembre de 1998, organizó y presidió el Primer Encuentro Internacional de Escuelas Judiciales, en la que participaron trece países de Europa, Norte, Centro y Sudamérica; en los meses de marzo y abril de 1999, integró el Jurado del Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito; en mayo de 1999, en su carácter de Director General del Instituto de la Judicatura Federal, suscribió Convenio de Colaboración Institucional con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; el 20 de octubre de 1999 fue designado Director General y Presidente de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública; en noviembre de 1999 se le designó miembro de la Comisión de Análisis de Propuestas para una Nueva Ley de Amparo; en marzo de 2000 fundó la Gaceta de la Defensoría, publicación bimestral especializada de circulación interna; en junio de 2000, presidió la Primera Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; en el año 2001 instituyó los Cursos de Capacitación y Actualización de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos, que se imparten anualmente en el Instituto Federal de Defensoría Pública; en

junio de 2001 presidió la Segunda Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; en octubre de 2001 impartió conferencias de capacitación a los defensores públicos de la República de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa; en octubre de 2002 fue ratificado en el cargo de Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y Presidente de su Junta Directiva; en junio de 2003 presidió la Tercera Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; en junio de 2005 presidió la Cuarta Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; en octubre de 2005 nuevamente fue ratificado en el cargo de Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y Presidente de su Junta Directiva; en junio de 2006 fundó la Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública, de la que fue Director; en junio de 2006 presidió la Quinta Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; en el marco de los trabajos de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Brasilia, Brasil, en marzo de 2008 fue electo por el voto unánime de las 23 naciones participantes, miembro de la Comisión sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad; en junio de 2008 presidió la Sexta Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; en octubre de 2008 de nuevo fue ratificado en el cargo de Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y Presidente de su Junta Directiva; en junio de 2009 presidió la Séptima Reunión Nacional de Delegados del Instituto Federal de Defensoría Pública; durante los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 celebró convenios de colaboración institucional con diversos organismos públicos y privados, entre los que se encuentran: el Instituto Nacional Indigenista; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros; la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados; la Secretaría de Gobernación, en el marco del Programa Paisano; el Instituto Nacional del Derecho de Autor; el Instituto Nacional para la Atención de los Adultos Mayores; la Fundación Telmex-Reintegra; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; el Instituto Nacional de las Mujeres; la

Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral y otras instituciones, para la integración de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación; y, la Procuraduría Social del Estado de Jalisco; en ese periodo —2000 a 2009— suscribió convenios en materia de servicio social con 85 de las universidades públicas y privadas más importantes del País; el 3 de noviembre de 2009 fue designado Consejero de la Judicatura Federal, cargo al que fue electo por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, iniciando funciones el 1º de diciembre de 2009; asimismo, es integrante de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, forma parte de la Comisión Conjunta para garantizar y fortalecer la autonomía de los órganos e independencia de los integrantes del mismo Poder; y, es representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Actividades académicas.- Profesor de Introducción al Estudio del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, en 1977 y 1978; Profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, en 1977 y 1978; Profesor de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1983 a 1995; Profesor del Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación —fundador de la cátedra de Amparo en Materia de Trabajo—, de 1983 a 1995; Profesor de Amparo en Materia de Trabajo en el Instituto de la Judicatura Federal, de 1995 a 1999; Miembro del Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.; Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social; Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo; Miembro del Consejo Técnico del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.; Vicepresidente del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C.; Miembro de la Junta Directiva del Órgano Colegiado de Normalización en Materia de Lenguas Indígenas para el Ámbito de la Justicia; y, Colaborador de las Revistas Iter Criminis y Laboral.

Libros publicados.- El juicio de amparo indirecto en materia de trabajo. Editorial Porrúa, S.A., 7a. edición, 2009; El juicio de amparo directo en materia de trabajo. Editorial Porrúa, S.A., 4a. edición, 2006; La defensoría pública federal, Editorial Porrúa, S.A., 1a. edición, 2003; Las defensorías de oficio en México, Editorial Porrúa, S.A., 1a. edición, 2006; y, Consejo de la judicatura. Experiencia mexicana. Editorial Porrúa, S.A. 1a. edición, 2010.

Participación en obras colectivas.- Cartas a un Juez que inicia su Carrera Judicial. Suprema Corte de Justicia de la Nación, mayo de 2001; Cartas a un Joven Defensor de Oficio. Suprema Corte de Justicia de la Nación, primera edición, junio de 2001; Cartas a un Joven Agente del Ministerio Público. Instituto Nacional de Ciencias Penales, septiembre de 2002; El Derecho Penal a Juicio. Diccionario Crítico. Instituto Nacional de Ciencias Penales, primera edición, diciembre 2007; Serie Grandes Temas de Amparo Laboral en el Nuevo Milenio. Iure Editores, S.A. de C.V., primera edición, junio de 2005; La Defensa Pública en el Proceso Penal. Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. II. Proceso Penal. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Serie Doctrina Jurídica, 2005; Defensoría Pública Bilingüe. Fortalecimiento y Modernización de la Administración de Justicia en México. Unión Europea y Procuraduría General de la República, agosto de 2006; El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y Perspectivas. Suprema Corte de Justicia de Nación, primera edición, octubre de 2008; El Reconocimiento de la Diversidad en un Estado Democrático de Derecho, Experiencia Mexicana. Constitucionalismo y Democracia en Iberoamérica, Sucre, Bolivia, Memoria No. 12, noviembre de 2008; Reforma Constitucional en Materia Penal. El Foro, Barra Mexicana Colegio de Abogados, décima quinta época, tomo XXI, número 2, segundo semestre de 2008; Estudios sobre la administración de tribunales en México, Argentina y Venezuela, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2012; y, El gobierno del Poder Judicial. Una perspectiva comparada, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección Cuadernos y Debates, Madrid, 2012.

Estudios jurídicos y artículos publicados.- Reformas al artículo 123 constitucional. Memoria de la Cámara de Diputados de la LIV Legislatura, 1989; El artículo 123 constitucional y sus reformas. Revista Chiapas Jus, año II, número 3, diciembre de 1990; El ofrecimiento del trabajo en el procedimiento laboral (primera parte). Revista Laboral, número 6, marzo de 1993; El ofrecimiento del trabajo en el procedimiento laboral (segunda parte). Revista Laboral número 7, abril de 1993; El ofrecimiento del trabajo en el procedimiento laboral (tercera parte). Revista Laboral número 8, mayo de 1993; Derecho colectivo del trabajo. Realidades y perspectivas. Revista Laboral, número 13, octubre de 1993; El emplazamiento. Inaplicabilidad del artículo 159, fracción I, de la ley de amparo. Revista Laboral, número 21, junio de 1994; El juicio de amparo en materia laboral. Actualización en Derecho Burocrático 1995, Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Derecho procesal del trabajo. Antecedentes, realidades y perspectivas. Revista Laboral, número 45, junio de 1996; Concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. Reseña documentada, julio de 1996. Edición interna y limitada; El amparo en materia laboral. Antología Jurídica 1992-1996, tomo II. Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, A.C., 1996; Algunas consideraciones sobre el juicio de amparo en materia laboral. Revista Mexicana de Procuración de Justicia, volumen I, número 4, febrero de 1997; Concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito. Reseña documentada, marzo de 1997. Edición interna y limitada; Carrera judicial. Los concursos de oposición. Consejo de la Judicatura Federal. Hacia la Integración y Unidad del Poder Judicial de la Federación, número 2, junio de 1997; La carrera judicial federal. Revista Jurídica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, año VIII, número 13, mayo-diciembre 1997; El Instituto de la Judicatura Federal. Revista del Instituto de la Judicatura Federal, número 4, julio de 1999; Algunos temas del juicio de amparo en materia laboral. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Colección Conferencias sobre el Derecho de Trabajo, noviembre de 1999; Contra las argucias del ministerio público. Iter Criminis, Revista de Ciencias Penales, número 8, segunda época, octubre de 2003; El Consejo de la Judicatura Federal en el contexto nacional. Ciclo de Mesas Redondas

Conmemorativas del Octavo Aniversario del Consejo de la Judicatura Federal, mayo de 2003; La defensa pública en el proceso penal. Revista Criminalia, año LXX, número 1, enero-abril 2004; La defensoría pública federal en el contexto del Consejo de la Judicatura Federal, conforme a la reforma constitucional 1994 .El Consejo de la Judicatura Federal a Diez Años de su Creación. Memoria de un Aniversario, febrero de 2004; La defensa en el proyecto de reformas constitucionales y legales en materia de seguridad pública y justicia penal. Iter Criminis, Revista de Ciencias Penales, número 11, segunda época, julio-septiembre de 2004; Discurso pronunciado en la ceremonia de entrega de la medalla Ponciano Arriaga al defensor público federal más destacado del año 2003. Revista El Mundo del Abogado, año 7, número 65, septiembre de 2004; La defensa en la averiguación previa. Revista El Mundo del Abogado, año 8, número 77, septiembre de 2005; La defensoría pública federal en el contexto del Consejo de la Judicatura Federal. Revista Foro Jurídico, número 24, tercera época, septiembre de 2005; La evolución de la defensoría de oficio en México. Memoria del Primer Encuentro Regional de Defensores de Oficio en Materia Administrativa y Fiscal, septiembre de 2005; Designación del defensor público por los órganos jurisdiccionales federales. Iter Criminis, Revista de Ciencias Penales, número 2, tercera época, octubre-diciembre de 2005; La carrera judicial federal. Justicia Fiscal y Administrativa, Revista del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo del Distrito Federal, 4a. época, número 2, diciembre de 2005; Aspectos de la procuración de justicia y la defensa penal. La Reforma a la Justicia Penal. Quintas Jornadas sobre Justicia Penal. Universidad Nacional Autónoma de México, mayo de 2006; Equidad de género en el Poder Judicial de la Federación. Revista El Mundo del Abogado, año 9, número 87, julio de 2006; La prueba de careos en el procedimiento ordinario laboral. Revista Laboral, año xiv, número 167, agosto de 2006; Unidad en el Poder Judicial de la Federación. Revista El Mundo del Abogado, año 9, número 90, octubre de 2006; Sucesos inesperados. Revista El Mundo del Abogado, año 9, número 94, febrero de 2007; El reto de la defensoría pública mexicana. Iter Criminis, Revista de Ciencias Penales, número 2 cuarta época, marzo—abril de 2008; En defensa de los derechos de los indígenas. Revista El Mundo del Abogado, año 11, número 114, octubre de 2008; y, La

defensa pública en el nuevo proceso penal. Revista Criminalia, año LXXV, número 1, enero-abril 2009.

Congresos, Encuentros, Presentaciones, Diplomados, Seminarios y Cursos de Posgrado en los que ha participado con el carácter de expositor.- Coloquio Internacional sobre concertación social. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, agosto de 1986, Quinta Reunión Nacional de Magistrados. Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1991; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1993; Segundo curso nacional de actualización de abogados litigantes en el proceso laboral. Instituto Mexicano del Seguro Social, 1993; Seminario jurídico. Gobierno del Estado de Puebla, ciudad de Puebla, 1994; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Universidad Autónoma de Yucatán, ciudad de Mérida, 1995; Ciclo permanente de actualización profesional, módulo sobre el juicio de amparo. Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, A.C., 1996; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1996; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ciudad de Pachuca, 1997; Reunión académica “Hacia la integración y unidad del Poder Judicial de la Federación”. Consejo de la Judicatura Federal. Toluca, Estado de México, 1997; Seminario de juicio de amparo. Universidad de Guadalajara, Estado de Jalisco, 1997; Seminario de amparo. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes, ciudad de Aguascalientes, 1998; Segundo encuentro del comité de intercambio judicial México-Estados Unidos. Puebla, Puebla, 1998; Seminario de amparo. Universidad Autónoma de Coahuila, ciudad de Saltillo, 1998; III Encuentro de Consejos Mexicanos de la Judicatura, Saltillo, Coahuila, 1998; Conferencia Internacional de Capacitación Judicial. San Juan de Puerto Rico, 1998; Seminario de actualización sobre amparo. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, 1999; Programa de profesionalización. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, 1999; Foro de análisis sobre retos y perspectivas de la defensa pública en México. San Luis Potosí, 2000: Diplomado teórico-práctico en amparo y controversias constitucionales. Asociación de Alumnos y Exalumnos de Posgrado en Derecho,

A.C., 2000; Diplomado “el juicio de amparo en México”. Universidad de Colima, 2000; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Universidad Autónoma Metropolitana y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000; Congreso “Acceso a la justicia”. Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2000.; Congreso Nacional de Juristas. Proyecto de nueva Ley de Amparo. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mérida, Yucatán, noviembre de 2000; Diplomado de relaciones laborales en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley. Facultad de Derecho, UNAM, 2001; Primer curso de profesionalización y capacitación de defensores de oficio del fuero común. Gobierno del Estado de Campeche, 2001; Curso de formación inicial para agentes del ministerio público de la federación. Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2001; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Facultad de Derecho, UNAM, y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, 2001; Primer Encuentro Interamericano de defensorías públicas. Santiago de Chile, octubre 2001; Diplomado teórico-práctico en amparo, acciones y controversias constitucionales. Asociación de Alumnos y Exalumnos de Posgrado en Derecho, A.C., 2002; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Facultad de Derecho, UNAM, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, 2002; Diplomado en derecho constitucional y amparo. Universidad Autónoma de Baja California y Poder Judicial del Estado, 2002; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Facultad de Derecho, UNAM, y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, 2002; Primer Congreso Iberoamericano de defensorías públicas. San José, Costa Rica, 2002; VII Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia. Cancún, Quintana Roo, 2002; Mesas Redondas sobre los Consejos de la Judicatura. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2003; Seminario de actualización en derecho procesal laboral. Facultad de Derecho, UNAM, en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2003; Curso de formación inicial para agentes del Ministerio Público de la Federación. Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2003; Segundo Congreso Nacional en Derecho, democracia y justicia constitucional en México, foro joven. Puebla, Puebla, 2003; Curso de amparo laboral.

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2003; Diplomado de derecho del trabajo. Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, 2003; Diplomado en amparo laboral. Facultad de Derecho, UNAM, y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2003; Diplomado en amparo laboral. División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UNAM, enero de 2004; Congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, febrero de 2004; Diplomado en amparo laboral. División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UNAM, mayo de 2004; Primer encuentro regional de defensores de oficio en materia administrativa y fiscal. Guanajuato, Guanajuato, julio de 2004; Segundo foro de análisis y discusión sobre las iniciativas de reformas a la justicia penal. Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio de 2004; Curso de capacitación para Jueces de Distrito en materia penal. Instituto de la Judicatura Federal, agosto de 2004; Diplomado de derecho del trabajo 2004. Universidad Autónoma Metropolitana y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, septiembre de 2004; Quintas jornadas sobre justicia penal. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, octubre de 2004; La. jornada de derecho laboral. Universidad Autónoma de Querétaro y Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Querétaro, Querétaro, noviembre de 2004; Curso de formación inicial para Agentes del Ministerio Público de la Federación. Instituto Nacional de Ciencias Penales, enero de 2005; Décimo aniversario del Consejo de la Judicatura Federal. Auditorio Ignacio L. Vallarta, Palacio de Justicia Federal, febrero de 2005; Foro “Derecho constitucional, proceso penal y estructura de los órganos de justicia”. Universidad La Salle, abril de 2005; Maestría en derecho laboral y seguridad social. Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Derecho y Unidad de Posgrado, mayo de 2005; Consulta nacional sobre una reforma integral y coherente del sistema de impartición de justicia en el estado mexicano. Foro de reflexión “Reforma judicial: mejoras al Poder Judicial de la Federación”. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Palacio de Justicia Federal, mayo de 2005; Diplomado “Actualización en derecho procesal del trabajo”. Facultad de Derecho de la UNAM y Junta Federal de Conciliación

y Arbitraje, agosto de 2005; Consulta nacional sobre una reforma integral y coherente del sistema de impartición de justicia en un estado mexicano. Foro de reflexión “Reforma judicial: Ley de Amparo”. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Monterrey, Nuevo León, septiembre de 2005; Diplomado “Temas selectos de jurisprudencia procesal laboral”. Facultad de Derecho de la UNAM y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, septiembre de 2005; Cuarto congreso nacional de derecho constitucional. Gobierno del Estado de Puebla, octubre de 2005; Diplomado derecho procesal de trabajo. Facultad de Derecho de la UNAM, División de Educación Continua, y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, octubre de 2005; Diplomado derecho procesal de trabajo. Facultad de Derecho de la UNAM, División de Educación Continua, y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, octubre de 2005; Foro “Defensoría pública bilingüe”. Programa de Cooperación Unión Europea-México, Boca del Río, Veracruz, abril de 2006; Diplomado “Temas selectos de jurisprudencia procesal laboral II”. Facultad de Derecho de la UNAM y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, abril de 2006; Encuentro sobre defensa legal de los jurídicamente necesitados. Cartagena de Indias, Colombia, abril de 2007; Diplomado “Amparo laboral 2006-2007”. Facultad de Derecho de la UNAM, División de Educación Continua, junio de 2007; Academia de abogados. “Acceso a la justicia y la defensa”. Canal Judicial, junio de 2007; Presentación del libro “El despido. La reversión de su carga probatoria”, del Magistrado Alejandro Sosa Ortiz. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de México, agosto de 2007; Congreso nacional de defensorías de oficio “El reto social del defensor de oficio”. Saltillo, Coahuila, agosto de 2007; Diplomado “Derecho sustantivo del trabajo”. Facultad de Derecho de la UNAM y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, agosto de 2007; Diplomado “Amparo laboral”. Facultad de Derecho de la UNAM y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, octubre de 2007; Simposio binacional México—Reino Unido sobre justicia penal y seguridad pública. Embajada Británica, British Council e Instituto Nacional de Ciencias Penales, noviembre de 2007; XIX curso de actualización y profesionalización en criterios jurisprudenciales de derecho del trabajo 2008. Instituto de Especialización de la Junta Local de Conciliación

y Arbitraje del Distrito Federal, febrero 2008; Presentación del libro “Las relaciones laborales en el servicio público”, del Magistrado Sergio Pallares y Lara. Instituto de la Judicatura Federal, febrero de 2008; IX jornadas sobre justicia penal. La reforma constitucional sobre justicia penal y seguridad pública. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, abril 2008; Congreso “El sistema de justicia penal en México. Retos y perspectivas”. Suprema Corte de Justicia de la Nación, abril de 2008; III Congreso de la Asociación Interamericana de Defensorías Pùblicas. Buenos Aires Argentina, junio de 2008; XI Seminario Internacional “Constitucionalismo y democracia en Iberoamérica”. Sucre, Bolivia, julio-agosto 2008; Diplomado “Formación técnica especializada para defensores sociales”. Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, agosto de 2008; Curso sobre reforma constitucional procesal penal (Juicio Oral). Barra Mexicana, Colegio de Abogados, octubre de 2008; Diplomado en derecho procesal del trabajo. Facultad de Derecho de la UNAM y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, octubre de 2008; Taller-seminario sobre la implementación de la reforma judicial acusatoria en México. Facultad de Derecho de la UNAM, octubre de 2008; Seminario de ética jurídica “El estado de la cuestión en México”. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, noviembre de 2008; Presentación del libro “El ministerio público y la averiguación previa en México”, del Doctor Julio Antonio Hernández Pliego. Instituto Nacional de Ciencias Penales, enero de 2009; IV Encuentro de Cortes y Salas Constitucionales de Centro América y República Dominicana. La Antigua Guatemala, febrero de 2009; Seminario de derecho colectivo de trabajo. Instituto de la Judicatura Federal y Coordinación de Magistrados de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, agosto de 2009; Diplomado en derecho colectivo del trabajo 2009. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Centro Universitario Emmanuel Kant, agosto de 2009; Diplomado en Políticas e Instrumentos de Seguridad Públicas. Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Toluca, Estado de México, abril de 2010; y, Encuentro sobre Modernización de la Justicia y

Gobierno del Poder Judicial. Universidad Carlos III de Madrid, España, 9 de junio de 2011.

Conferencias impartidas en Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Durango, marzo de 2005; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Puebla, mayo de 2005; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Tamaulipas, agosto de 2005; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Michoacán, octubre de 2005; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Yucatán, abril de 2006; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Hidalgo, mayo de 2006; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Jalisco, junio de 2006; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Sonora, septiembre de 2007; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua, octubre de 2008; y, Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora, mayo de 2009.

Conferencias impartidas en otros foros.- Congreso del Trabajo, septiembre de 1986; Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, junio de 1989; Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, agosto de 1990; Universidad Autónoma de Chiapas, septiembre de 1990; Colegio de Licenciados en Derecho de Zihuatanejo-Ixtapa, A.C., julio de 1992; Instituto de Especialización Judicial, Extensión Yucatán, mayo de 1993; Escuela de Derecho del Centro de Estudios Superiores “Justo Sierra O’reilly” del Estado de Yucatán, mayo de 1993; Agrupación Chiapa de Corzo en el Distrito Federal, A.C., julio 1993; Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, diciembre de 1993; Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, octubre de 1995; Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, A.C., junio de 1996; Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, octubre de 1996; Universidad Veracruzana, noviembre de 1996;

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, febrero de 1997; Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango, abril de 1997; Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac del Sur, mayo de 1997; Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, junio de 1997; Universidad Autónoma de La Laguna, abril de 1998; Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de México, julio de 1998; Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, mayo de 1999; Escuela de Derecho de la Universidad Bonaterra de Aguascalientes, agosto de 1999; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, noviembre de 2000; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, noviembre de 2000; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, mayo de 2001; Congreso del Estado de San Luis Potosí, mayo de 2001; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, junio de 2001; Instituto Nacional de Ciencias Penales, septiembre de 2001; Defensoría Pública de la República de Honduras, Tegucigalpa, octubre de 2001; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2001; La Barra Mexicana Colegio de Abogados, octubre 2001; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, octubre de 2001; Defensoría de Oficio del Estado de Guerrero, noviembre de 2001; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, noviembre de 2001; Congreso Local del Estado de San Luis Potosí, febrero 2002; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, abril de 2002; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mayo de 2002; Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, julio de 2002; Universidad Latinoamericana Campus del Valle, septiembre 2002; División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2002; Poder Judicial del Estado de Baja California, noviembre de 2002; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, octubre de 2003; División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre de 2003; Universidad del Valle de México, Campus Tabasco, febrero de 2004; División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, febrero de 2004; Facultad de Derecho y Administración Pública

de la Universidad Autónoma de Guanajuato, junio de 2004; Instituto de la Judicatura Federal, junio de 2004; Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, julio de 2004; Universidad Autónoma Metropolitana, septiembre de 2004; Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., Comisión de Derecho Penal, octubre de 2004; Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tercera Feria Internacional del Libro Jurídico, octubre de 2004; Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C., noviembre de 2004; Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, marzo de 2005; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, agosto de 2005; División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2005; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, abril de 2006; Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, abril de 2007; Gobierno del Estado de Hidalgo. “Teatro Agustín Romo de Vivar”, Pachuca, Hidalgo, julio de 2007; Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, octubre de 2007; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, octubre de 2007; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, febrero de 2008; Suprema Corte de Justicia de la Nación y Centro de Justicia de las Américas, abril 2008; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, abril 2008; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2008; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, octubre de 2008; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre de 2008; Procuraduría Social del Estado de Jalisco, abril de 2009; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, abril de 2010; Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, octubre de 2012.

Reconocimientos.- En noviembre de 1987, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le otorgó Diploma por la perseverancia en sus servicios al poder judicial federal durante 25 años; en julio de 1992, el H. Ayuntamiento del Municipio de José Azueta, Guerrero, lo nombró Huésped Distinguido; en noviembre de 1992, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le otorgó Diploma por la perseverancia en sus Servicios al Poder Judicial Federal durante

30 años; en noviembre de 1993, el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le otorgó un Reconocimiento por 10 años de impartición de cátedra; en noviembre de 1997, el Consejo de la Judicatura Federal le otorgó Diploma en reconocimiento a los servicios prestados al Poder Judicial de la Federación durante 35 años; en diciembre de 1997, el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, acordó declararlo Visitante Distinguido; en noviembre de 2001, le fue otorgada la Presea Tepantlato al Mérito Jurídico; en noviembre de 2002, el Consejo de la Judicatura Federal le otorgó un Reconocimiento por 40 Años de servicios prestados al Poder Judicial de la Federación; en junio de 2004, la Facultad de Derecho de la UNAM le otorgó un Reconocimiento por haber sustentado la mejor conferencia en el Diplomado de Amparo Laboral, celebrado de noviembre de 2003 a mayo de 2004; en julio de 2006, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos le otorgó un Reconocimiento por su trayectoria en el ejercicio de la abogacía; en noviembre de 2007, el Poder Judicial de la Federación le extendió un Reconocimiento por 45 años de servicios; en mayo de 2008, le fue conferida la Medalla Ponciano Arriaga, Honoris Causa, por sus aportaciones al sistema de defensa pública en México, entregada por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal en Ceremonia celebrada el 25 de junio de 2009; en junio de 2008, el Gobierno Municipal de Sucre, Bolivia, le confirió el Título de Huésped Distinguido; en marzo de 2012 se le entregó el Reconocimiento Silvestre Moreno Cora por su trayectoria en el Poder Judicial de la Federación; en noviembre del mismo año, el Consejo de la Judicatura Federal le otorgó un Reconocimiento por 50 Años de servicios prestados al Poder Judicial de la Federación.